



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 449

MAT. : AUTORIZA FERIADO LEGAL.-

LAJA, 24 de enero de 2014.

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Feriado Legal presentada por LUIS MATAMALA MATAMALA, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** feriado legal año 2014 a LUIS MATAMALA MATAMALA, Escalafón Auxiliares, Grado 17° E.M., Escalafón Administrativo, a contar del 05 al 25 de febrero de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM